

CULIACÁN

HOY
06:28 SALIDA
18:13 PUESTA

Humedad: 64%
S. Térmica: 19°
32° 134°
Máxima Mínima

NUBLADOS Y CALOR
Hoy será un Miércoles de Ceniza con calor a pesar de que se registrarán nublados en la capital sinaloense.

‘Guarderías’ al garete

¿Y quién supervisará estancias infantiles?

KAREN BRAVO

Tras la cancelación del programa de estancias infantiles, los planteles quedaron al garete. Las reglas de operación publicadas el 28 de febrero en el Diario Oficial de la Federación no contemplan la supervisión de las estancias ahora que los padres de familia recibirán directamente los recursos.

El documento detalla que serán las delegaciones estatales de la Secretaría de Bienestar quienes tendrán el control del padrón de beneficiarios y será la misma Secretaría la que determine de qué manera se le entregará el apoyo a los padres de familia o tutores.

Las reglas también establecen que las estancias infantiles creadas en el 2018 y que no han cumplido el año calendario de operaciones deberán regresar los recursos que recibieron como impulso para acondicionarlas.

Pero ningún inciso marca qué autoridad quedará encargada de supervisar los planteles, ahora que no recibirán subsidios ni apoyos por parte de Gobierno.

Esto significa que no está estipulado que Protección Civil haga inspecciones, que la Secretaría de Educación Pública capacite a las encargadas del cuidado de los menores o que la Secretaría de Salud haga revisiones. No se establece nada de eso en las reglas de operación publicadas.

Los lineamientos no especifican algún estatus jurídico sobre las estancias, si pasan a ser en-

Las reglas de operación no establecen qué autoridad se hará cargo de supervisar las estancias infantiles



El Estado no tiene claro si será su competencia supervisar las estancias infantiles o si continuarán bajo el régimen de la Federación.

tes privados o continúan siendo públicos bajo la supervisión de alguna autoridad.

Álvaro Ruelas Echave, Secretario de Desarrollo Social de Sinaloa, señaló que existe acercamientos por parte del Estado con el Delegado del Gobierno Federal, Jaime Montes Salas para averiguar bajo qué autoridad estarán operando las estancias.

“Las estancias ya no forman parte de este programa de no tener un convenio pues prácticamente ya no tendrían la obligación de las auditorías que le realizaba directamente la Secretaría y es un tema que estamos analizando también cómo ayu-

dar”, explicó el funcionario.

La autoridad estatal tampoco tiene claro si será competencia de la entidad supervisarlas o si continuarán bajo el régimen de la Federación, expresó Ruelas Echave.

“No existe hasta el momento una autoridad que tenga la responsabilidad de darle seguimiento de que cumplan con la reglamentación las guarderías”, dijo.

“No tenemos claro (...) si va a existir una autoridad que las supervise del Gobierno federal o quién sería responsable de la supervisión del manejo de estas estancias”, comentó.

Buscarán rescatar estancias infantiles

Con la cancelación de los subsidios y recursos para las estancias infantiles del Gobierno federal, el Ejecutivo estatal gestionó reuniones de las encargadas de las estancias infantiles con casas comerciales para que puedan obtener descuentos en compras de víveres, anunció el Secretario de Desarrollo Social, Álvaro Ruelas Echave.

“Hicimos un acercamiento con casas comerciales de Sinaloa que pudieran generar descuentos y precios más atractivos mediante compras consolidadas directamente las representantes de las estancias infantiles y de esta manera poder reducir de manera importante el costo”.

Además las estancias podrán tener acceso al programa Jóvenes por el Futuro, para que puedan emplear becarios y los capaciten en el cuidado de niños, agregó el funcionario.

“Las estancias van a poder tener esos becarios y de esa manera se ayuden también en el tema económico al tener los becarios de este programa”, explicó.



Gonzalo Gómez Flores asegura que la seguridad es prioridad del Gobierno.

EN EL ESTADO

Combatirán feminicidios...pero no dicen cómo

KAREN BRAVO

El Gobierno reforzará acciones ante la alza de feminicidios en Sinaloa, informó el Secretario General de Gobierno, Gonzalo Gómez Flores.

“Tendremos que reforzar más acciones, mientras no haya ese resultado, tendremos que seguir buscando que se baje”, expresó.

Sin embargo, Gómez Flores no detalló qué acciones pudieran implementarse con la alza en los feminicidios, pese a la alerta de género en cinco municipios que fue emitida desde el año 2017.

■ ¿Tienen un diagnóstico de qué acciones podrían ser?

Las áreas competentes, sobre todo la Secretaría de Seguridad Pública está trabajando en ello y ya lo daba incluso la directora de Ismujeres cuáles son las acciones que están realizando.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Semáforo Delictivo, el índice de feminicidios va a la alza con respecto al año pasado.

En enero del 2018 se registraron tres asesinatos de mujeres, para el mismo periodo del 2019 sumaron seis femicidios, es decir, un incremento del 100 por ciento en el índice.

Las mismas instancias reportaron una disminución en las cifras de homicidios y robo de vehículo, no así de violencia familiar y robo a negocios.

Gómez Flores señaló que diversas instancias de gobierno están trabajando coordinadamente para las acciones de prevención, información y atención.

Señaló el funcionario, que es un proceso de seguridad y que representa una prioridad para el Gobierno del Estado, por ello ya existe una estrategia para tratar la problemática.

“...Y esperemos que haya resultados lo más pronto posible, se están viendo resultados en otros rubros, inclusive en el tema de homicidios, inclusive en el tema de robo de vehículos, no estamos dando las cifras nosotros, las está dando el secretariado ejecutivo nacional de la federación”, dijo.

NO ‘HEREDAR PAGOS’

El Secretario General de Gobierno, Gonzalo Gómez Flores tuvo una reunión con la Intercamara Estatal donde destacó que está de acuerdo en definir nuevos mecanismos e incluso legislar para que en materia presupuestal se garantice el pago a pequeños proveedores del sector público y que estos pagos no se hereden a próximas administraciones tanto municipales como estatales, por correrse el riesgo de que se incluyan en el catálogo de “pasivos sin fuente de pago”.



LEENA A MALALA

Con la participación de 280 alumnas de los planteles 24 y 26 de Cobaes en Culiacán, en las jornadas del Día Internacional de la Mujer, se realizó el Maratón de Lectura sobre la “Historia de Malala Yousafzai”, joven paquistaní que enfrentó a las autoridades de su país para convertirse en punta de lanza para llevar la voz de la mujer en su lucha a favor de los derechos civiles.



Fotos: Cortesía Cobaes

EN ESCUELAS DE SINALOA

Piden aclarar observaciones de ‘aviadores’

GABRIEL MERCADO

Mexicanos Primero Sinaloa pidió se aclararan observaciones hechas por la Auditoría Superior de la Federación donde se ubicó a Sinaloa como la segunda entidad con el menor porcentaje de personal en sus centros de trabajo, sólo el 56 por ciento, es decir, supuestamente 14 mil 128 trabajadores no fueron localizados en sus escuelas.

Estos datos los arroja la ASF en el Informe Especial Pase de Lista del FONE 2017. En un comunicado Ángel Leyva Murguía, director general de Mexicanos Primero Sinaloa, agregó que de esos miles de empleados educativos no localizados, 3 mil 294 no fueron identificados por el responsable del plantel, “lo que la organización de la sociedad civil considera importante sea aclarado a la brevedad ya que se presta a especular que aún existen aviadores en el sistema educativo”.

Murguía calificó de preocupantes irregularidades observadas al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, donde se señala un presunto daño a la hacienda pública por 212 millones

529 mil 325 pesos; entre ellas, se detectó que se destinó 203 millones 410 mil 748 en pagos a 607 servidores públicos que no fueron localizados en sus centros de trabajo sin justificación de ausencia.

“Desde años atrás, la Auditoría Superior de la Federación ha señalado inconsistencias en el manejo de los recursos del fondo, y en lugar de corregirse, se repiten cada año. Estas inconsistencias son excesivas y afectan el sistema educativo”, señaló.

En entrevista, la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, María Guadalupe Yan Rubio, expuso que se han aclarado la mayoría de estos trabajadores supuestamente no localizados, y en realidad sólo quedaban pendientes unos 38 por ser solventados.

“De una de las observaciones principales, donde nos observaban mil 361 trabajadores por 410 millones de pesos, aquí la observación en espacio de menos de 15 días mandamos observación correspondiente a casi la mitad de los trabajadores, 604 trabajadores, que solventó un monto equivalente al 50 por ciento, y la observación que ellos presentan



Ángel Leyva Murguía, advierte que es preocupante los resultados de la ASF.

es por el otro 50, en el inter, nosotros mandamos prácticamente el resto de la información, que era equivalente al primer 50 por ciento, como por 700 trabajadores más, como esta información es la misma que nos requirieron y nos aceptaron, ya es cuestión que ellos la revisen”, mencionó.

“Tenemos pendiente nada más 38 trabajadores que estamos recabando la información para determinar el proceso de esta observación, del pase de lista del FONE”, comentó la Secretaría.

Además, expuso, había observaciones en pagos a trabajadores de las escuelas de tiempo completo, lo cual dijo era una compensación por la jornada

El Informe de la ASF

Mexicanos Primero Sinaloa analizó el “Informe Especial Pase de Lista del FONE 2017”, que la Auditoría Superior de la Federación presentó el mes de febrero, donde ubica a Sinaloa como la segunda entidad federativa con el menor porcentaje de personal en sus centros de trabajo, con un 56 por ciento, sólo por debajo de Oaxaca, que tiene 46 por ciento.

Es decir, 14 mil 128 trabajadores no fueron localizados en sus escuelas, de los cuales, 3 mil 294 no fueron identificados por el responsable del plantel, lo que la organización de la sociedad civil considera importante sea aclarado a la brevedad ya que se presta a especular que aún existen aviadores en el sistema educativo.

adicional que laboran, lo cual está regulado, pero se encontraban aún revisando esa parte para solventarla.